

Healthy Families

Healthy Families es un programa que provee servicios de salud a bajo costo para niños. Con Healthy Families la familia paga una pequeña cantidad cada mes para que sus hijos reciban asistencia médica, dental y de visión.

¿Quién es elegible?

- Niños desde el nacimiento hasta que cumplan los 19 años, que no sean elegibles para Medi-Cal sin costo.
- Niños que no califiquen para Medi-Cal sin costo pero que sus ingresos familiares estén dentro de los límites de Healthy Families (no mayor de 250% de la Guía Federal de Ingresos).
- Niños que no hayan tenido ningún tipo de cobertura pagada por un empleador durante los tres meses anteriores a su solicitud al programa de Healthy Families, con algunas excepciones. Estas excepciones incluyen: pérdida de trabajo, que se hayan mudado a un lugar donde su seguro no esté disponible, fallecimiento, divorcio o separación legal y la terminación de COBRA. No tendrán que esperar tres meses para solicitar Healthy Families si el familiar tiene COBRA y lo cancelan.
- Los niños continúan siendo elegibles por 12 meses continuos una vez que se determine que son elegible, sin importar los cambios en los ingresos familiares, mientras que se paguen las primas.
- Los solicitantes deben residir en California.

¿Afecta el estado migratorio la elegibilidad?

- Los niños deben ser ciudadanos estadounidenses, nacionales de Estados Unidos o inmigrantes documentados.
- Su hijo debe proveer una verificación de estado migratorio con la solicitud o dentro de los 2 meses posteriores a su inscripción en el programa Healthy Families.
- El estado migratorio de los padres no es requerido para el programa Healthy Families.

¿Cuáles son los límites de ingresos?

- Healthy Families utiliza la Guía Federal de Ingresos (FIG) para determinar la elegibilidad.
- Los niños recién nacidos hasta la edad de un año son elegibles si los ingresos familiares se encuentran entre 200% y 250% FIG. (Los niños en este grupo de edad con ingresos familiares menos de 200% FIG son elegibles para Medi-Cal sin costo)
- Los niños de 1 a 5 años de edad son elegibles si los ingresos familiares se encuentran entre 133% y 250% FIG. (Los niños en este grupo de edad con ingresos familiares menos de 133% FIG son elegibles para Medi-Cal sin costo).
- Los niños entre 6 y 18 años son elegibles si los ingresos familiares se encuentran entre 100% y 250% FIG. (Los niños en este grupo de edad con ingresos familiares menos de 100% FIG son elegibles para Medi-Cal sin costo).
- Healthy Families utiliza ciertas deducciones del programa. Vea las páginas 2-8 para más información.

(Utilizar hasta 03-31-2010)

Número de personas en la familia	Niños hasta 1 año		Niños de 1 a 5 años		Niños de 6 a 18 años	
	Ingresos Mensuales		Ingresos Mensuales		Ingresos Mensuales	
	Al Menos	Sin exceder	Al Menos	Sin exceder	Al Menos	Sin exceder
1	\$ 1,806	\$ 2,257	\$ 1,202	\$ 2,257	\$ 904	\$ 2,257
2	\$ 2,430	\$ 3,036	\$ 1,616	\$ 3,036	\$ 1,216	\$ 3,036
3	\$ 3,053	\$ 3,815	\$ 2,031	\$ 3,815	\$ 1,527	\$ 3,815
4	\$ 3,676	\$ 4,594	\$ 2,445	\$ 4,594	\$ 1,839	\$ 4,594
5	\$ 4,300	\$ 5,373	\$ 2,860	\$ 5,373	\$ 2,151	\$ 5,373
6	\$ 4,923	\$ 6,153	\$ 3,274	\$ 6,153	\$ 2,462	\$ 6,153

Por ejemplo, en una familia de 3 personas, un niño de 3 años es elegible para el programa de Healthy Families si los ingresos familiares son de al menos \$2,031 pero no más de \$3,815 dólares.

¿Existen límites de recursos?

- Los recursos son bienes que su familia posee, como autos, casas, joyería, cuentas de cheques y de ahorros. Este programa no toma los recursos en consideración.

¿Cuál es el costo del programa?

- Existen dos costos para este programa:
 - Un pago mensual por cada niño de \$4 a \$17 dólares, dependiendo de los ingresos de su familia y del plan de salud que usted escoja. El costo máximo por familia es \$51 por mes.
 - Existe un co-pago de \$5 dólares adicionales para la mayoría de los servicios a pacientes externos, como visitas al consultorio médico. No hay cargo por servicios preventivos, como vacunas o revisiones dentales.
- No hay costos, incluyendo el costo mensual (extra) y pagos compartidos para los solicitantes indígenas americanos o nativos de Alaska que provean documentación aceptable como prueba de su ascendencia en los dos meses siguientes a la fecha de su inscripción. El solicitante debe indicar en la solicitud si desea una excepción de las contribuciones familiares.
- Existe un límite de la cuota total de co-pagos de \$250 anuales, durante el año en que recibe beneficios, que va del 1 de julio al 30 de junio.
- No se necesita mandar la primera cuota mensual con la solicitud, sin embargo se recomienda que las familias lo hagan. El programa mandará una factura a la familia después de que los niños sean inscritos. Si la prima no se paga en dos meses, se cortarán los servicios a los niños.
- Las familias tienen las siguientes opciones de pago:
 - Cheque personal
 - "Cashier Check"
 - "Money Order"
 - Tarjeta de crédito
 - Pago electrónico (Transferencias electrónicas de fondos)
 - Pago en efectivo en Western Union
- La familia obtendrá el cuarto mes de cobertura gratis si pagan por adelantado los tres meses de cobertura antes del día 20 del mes en que se vencen los servicios.

